



Quito, 7 de diciembre de 2016  
Oficio No. VP2-197

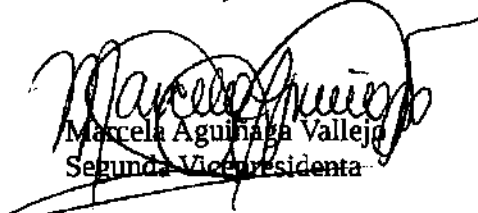
Licenciada  
Gabriela Rivadeneira Burbano  
Presidenta  
Asamblea Nacional  
Presente

# Trámite **269150**  
Codigo validación **74XNOJJIFD**  
Tipo de documento MEMORANDO INTERNO  
Fecha recepción 07-dic-2016 15:12  
Numeración documento vp2-197  
Fecha oficio 07-dic-2016  
Remiteante AGUIÑAGA VALLEJO MARCELA PAOLA  
Función remitente ASAMBLEISTA  
Revise el estado de su trámite en:  
<http://tramites.asambleanacional.gub.ec/estadotramite>

En mi calidad de Asambleísta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, que dispone “*Los dignatarios que opten por la reelección inmediata podrán hacer uso de la licencia sin remuneración desde la inscripción de sus candidaturas hasta el día siguiente de las elecciones*”, me permito solicitar mi licencia sin remuneración desde el 03 de enero de 2017 al 31 de enero de 2017.

Con fundamento en el artículo 112 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa solicito a usted se sirva disponer a quien corresponda la principalización de mi alterno señor Jorge Loor durante el tiempo en el que estoy solicitando mi licencia.

Atentamente,

  
Marcela Aguiñaga Vallejo  
Segunda Vicepresidenta